

ESPERANDO un discurso

En las Cámaras deliberantes, en momentos sobre todo en que las pasiones andan enardecidas, es muy fácil caer en exageraciones, y realmente algo de esto se advierte, así en los discursos salidos de los bancos de la izquierda, como en los que han brotado de los escaños de la derecha.

El Sr. Silveira supone inspiradas en principios de jacobinismo ideas apuntadas en los discursos de los señores Canalejas y Romero Robledo, y a su vez los oradores de la izquierda han tachado de clericales y reaccionarios y hasta de carlistas a los elementos principales de la situación gobernante.

Tanta pasión como ha llegado a revestir esta contienda, como asimismo la ventilada sobre la boda, han creído algunos maliciosos, según idea que desliza *El Imparcial*, que se ha puesto en juego para apartar la atención de los liberales, y que éstos esquiven su parecer sobre sus planes del porvenir; pero semejante hipótesis tiene más malicia que lógica, porque no es posible que se reunieran los señores Azcárate, Sol y Ortega, Blasco Ibáñez, Romero Robledo y Canalejas para hacer el juego al Sr. Sagasta.

No estamos en el secreto del plan del discurso que ha de hacer el señor Sagasta con ocasión del Mensaje relativo al matrimonio de la Princesa de Asturias; pero aunque poco partidarios de programas circunstanciados, que nunca lo son bastante para los ansiosos de mudanzas, y que casi nunca es posible cumplir, con todo esto creemos que el Sr. Sagasta no debe limitar su intervención a hablar de la boda, pues hay otras materias no menos importantes que han flotado en los debates últimos, sobre las cuales debe expresar su opinión el jefe del partido liberal. En este punto, y así entendidas las cosas, estamos de acuerdo con *El Imparcial*.

La boda ha despertado en la opinión liberal del país suspicacias y alarmas que no puede, en nuestro concepto, desatender el jefe del partido liberal, si quiera guarde, como guardará al tratar el asunto, aquellos respetos y consideraciones que cuadran a sus sentimientos y a sus deberes.

Pero como al lado de este asunto, y en cierto modo enlazado con él, se han tratado cuestiones de la mayor trascendencia para el país, entendemos nosotros que el Sr. Sagasta aprovechará la coyuntura para fijar ideas e inclinaciones del partido liberal, en un momento como el actual, de verdadera crisis para la vida nacional.

No nos extrañaría en esta hipótesis que, por ejemplo, en la apreciación del sentido de la ley de Asociaciones no se mostrara el Sr. Sagasta tan radical como otros oradores de la izquierda, considerando que la ley, mientras exista, debe ser respetada.

Seguramente que no patrocinará procedimientos de violencia; pero tanto sobre esta cuestión, tan candente hoy en el sentimiento público, como sobre otras de actualidad más o menos políticas, es verosímil presumir que señale una orientación que corresponda a necesidades del actual momento, y también a la conveniencia de salvar, en efecto, a esta sociedad de peligros ciertos, si continuaran avanzando ideas que sólo inspiran el fanatismo y el retroceso.

No es preciso llegar a prácticas jacobinas para alcanzar este fin; pero dentro de procedimientos legales, es natural que los liberales se acuerden de que lo son y que enderecen sus pasos hacia una política que nos limpie de ideas y de intransigencias que sólo padece ya en Europa el pueblo español.

ALREDEDOR DE LA BODA

La candidatura que el Gobierno ha presentado para las comisiones que en el Senado y en el Congreso han de entender en el Mensaje, es la siguiente:

Comisión del Senado: Sres. Rodríguez San Pedro, conde de Limpia, Martín Sánchez, marqués de Perales y de la Merced, Cortés (D. Teófilo) y Arrazola.

Comisión del Congreso: Sres. Silveira, marqués de Santa Ana; Omsa, marqués de Lema, Lacierva, Aadrade y Díez Mascoso.

El Sr. Romero Robledo se propone luchar en su sección, como candidato de oposición.

La actitud de los Sres. Romero Robledo, Canalejas y de los republicanos es bien conocida, puesto que han combatido la boda.

Los gamacistas y tetuanistas votarán a favor del Mensaje.

El general Azcárate escribió ayer a los senadores y diputados ministeriales, rogándoles que no dejen de concurrir hoy a la reunión de secciones en ambas Cámaras.

Las comisiones que se elijan darán hoy mismo dictamen.

En cuanto terminó ayer el Consejo en el ministerio de Estado, el marqués de Aguilar de Campo expidió un despacho a nuestros representantes diplomáticos acreditados en el extranjero, comunicando que ha sido pedida la mano de la Princesa de Asturias.

D. Carlos de Borbón se hospeda en el palacio que en esta corte posee su hermano el duque de Calabria, que se halla en la calle de Mendizábal, núm. 13.

La Princesa de Asturias lució ayer por primera vez sobre su pecho la flor de las brillantes, que ha sido la joya de petición, confeccionada en París.

El duque de Calabria, cuyo viaje a Madrid se consideraba seguro, no ha venido, y sigue en Munich.

Las personas que parecen mejor informadas aseguran que no está definitivamente fijada la fecha; que no será el 23 de Enero, por lo mucho que es necesario preparar, ni tampoco se llegará al cierre de las velaciones.

Lo más probable es que la boda se efectúe en la primera decena de Febrero.

Una vez aprobado el Mensaje, las comisiones que han de nombrar las Cámaras para entregar el Mensaje a la Reina, estarán compuestas de 24 individuos, y en ellas estarán representadas las oposiciones.

S. M. la Reina no dará audiencias privadas hasta que pase la fiesta de los Reyes.

TRAGEDIA EN EL MAR

Nafragio de un buque alemán

Málaga 14.—Ha ocurrido una terrible catástrofe. A la vista de Málaga ha zozobrado la fragata de guerra alemana *Gneisenau*, escuela de guardias marinas, la cual pretendió fondear en el puerto, huyendo de un horroroso temporal.

Cómo ocurrió el siniestro

La *Gneisenau* se hallaba por estas costas desde principios de Noviembre, dedicándose a ejercicios de tiro de cañón.

Saló del puerto en la mañana de hoy con la mar picada, porque en la madrugada última se inició un temporal que debía arreciar más tarde y dar origen a la catástrofe.

Serían las diez cuando el comandante de la fragata, viendo que se desmenuaba una verdadera tempestad, ordenó el regreso a Málaga.

La *Gneisenau* pretendió ganar el puerto a vela. Después de luchar bravamente con las olas, mandó el capitán encender las calderas para arribar más pronto.

Ignorase aún si podría conseguir que sus últimas ordenes fueran ejecutadas, ó si faltó tiempo para ello.

Lo cierto es que al cabo de una hora, cerca del medio día, la *Gneisenau* vino a estrellarse sobre la escollera de la farola, sin poder ganar la boca del puerto, hundiendo de popa.

Los embates del mar, contra los cuales no había en aquella situación defensa posible, completaron bien pronto su obra acostando sobre la escollera el esbelto buque de guerra.

La *Gneisenau* tardó poco en hundirse, no dejando ver más que sus palos.

Para salvar a los naufragos.

Terribles escenas.

Las noticias de la catástrofe cundieron rápidamente.

Un gentío inmenso, por ellas atraído, acude a los muelles nuevos y antiguos, invadiéndolos totalmente, a pesar de la violencia del huracán.

Pasan de veinte mil los curiosos, en cuyos semblantes se pinta la terrible angustia que a todos los domina.

Tras de la fragata van varios botes de socorro.

La vista de la muchedumbre los sigue con ansiedad.

Luchan denodadamente sus bravos tripulantes; es una terrible lucha empeñada a brazo partido contra la irresistible fuerza del oleaje.

El buque alemán se acercó dando tumbos a la escollera.

De tierra parten incesantemente alaridos de terror.

El viento huracanado arrebató sombreros y capas de curiosos.

En el muelle más inmediato a la fragata se oyen las voces de mando en el buque, entre un clamor inmenso de desesperación.

Muchos marineros de la fragata se suben a las vergas, huyendo de la muerte que los amenaza.

Los momentos son de suprema angustia. El cuadro, de terrible confusión.

Nafragio de una lancha.—Doce víctimas.

Una lancha, tripulada por 13 intrépidos malagueños, acudió con gran temeridad a salvar a los naufragos que aún vivían.

La débil embarcación se estrelló tam-

bién contra la escollera, pereciendo 12 de sus heroicos tripulantes.

Las esposas y los hijos de casi todos ellos, que presenciaban la terrible escena, enloquecieron de dolor, prorumpiendo en alaridos de desesperación.

Los infelices se retorcan en el suelo, y elevaban al cielo los brazos pidiendo a Dios clemencia.

El comandante y los oficiales

El comandante de la fragata, llamado Krestman, se resistió a abandonar la hasta que hubiera salido el último de los marineros.

Cuatro oficiales no quisieron desampararlo, y se obstinaron en permanecer a su lado, para correr la misma suerte que su jefe.

Todos perecieron.

El segundo comandante de la fragata pereció al arrojarse al mar con un salvavidas.

Otros oficiales improvisaron una balsa con tablas y remos, esperando lograr por este medio ponerse en salvo.

También naufragaron todos.

El último naufragado que quedaba estuvo cinco horas mortales defendiéndose sobre unos maderos.

Entre los oficiales salvados se cuenta el alférez Berndt, hijo de un alto jefe de la marina alemana y sobrino del Canciller Dulo.

Estaba dicho oficial sobre cubierta, y una ola lo arrojó sobre las rocas de la escollera, donde, aunque luchando con inmensas dificultades, pudieron salvarlo, resultando herido en la cabeza, en la cara, en un brazo y en la mano derecha.

La «Gneisenau».—Los muertos.

—Los salvados.

La fragata *Gneisenau* era un buque de hierro de 74 metros de eslora, 14 de manga y seis de puntal. Desplazaba 3.370 toneladas é iba armada con 14 cañones.

Fue botada al agua en 1879.

Llevaba a bordo, además de su comandante, 18 oficiales, 65 guardias marinas, 200 alumnos y 147 marineros.

Procedía de Tánger, después de haber conducido la embajada alemana a Mogador.

Como he dicho, el comandante se fracturó una mano el mismo día en que hace un mes fondeó la fragata en este puerto.

En el Hospital Noble quedan 35 heridos, algunos graves.

Los curados de primera intención se calculan en 100.

Algunos heridos están en casas particulares.

En el hospital civil hay cuatro guardias marinas.

En el cuartel de Levante duermen esta noche 125 marineros y 150 en el Ayuntamiento.

En el salón de sesiones de la alcaldía se han colocado camas, que ocupan los naufragos.

El hotel Inglés les sirve la comida que costea el Ayuntamiento.

Se ha distribuido a los naufragos chalecos de Bayona, camisetas y calcancillos de punto.

También se han adquirido colchonetas para las camas.

El Liceo, los círculos, las corporaciones, todos los médicos de Málaga, la población entera, puede decirse, se han ofrecido al consuelo alemán.

Al hospital de Nobles y a todos los puntos en que hay heridos y naufragos, acude la colonia alemana y muchos españoles, desollando gran número de señoras y señoritas que ofrecen a aquellos toda clase de auxilios.

Mañana se procederá en el consulado alemán a pasar revista a la tripulación de la *Gneisenau*.

Por ahora es imposible saber el número de muertos y heridos de la fragata, como tampoco el de los malagueños que han perecido al prestar socorro a los naufragos.

El bote salvavidas del puerto volcó también antes de llegar a la fragata. Tres tripulantes lograron volverle; pero tuvieron que regresar al puerto.

Duelo público

Todos los teatros han suspendido esta noche sus funciones en señal de duelo.

El alcalde ha telegrafiado al embajador alemán dándole el pésame en nombre del pueblo y del Ayuntamiento de Málaga, y suplicándole transmita el despacho a su gobierno.

Se envían centenares de telegramas a Alemania dando cuenta de la desgracia y comunicando tristes pormenores a las familias de los naufragos.

El consulado alemán está recibiendo muchísimas visitas de pésame.

La opinión pública lamenta que no existan aquí aparatos de salvamento, buenos lanzabombas con los que se lograría evitar muchas desgracias.

Telegrama del consúl

En la embajada alemana se recibió ayer tarde un telegrama del consúl de Alemania en Málaga, confirmando la noticia de la catástrofe.

En este despacho no se precisaba el número de víctimas, aun cuando se aseguraba que habían sido muchas, contándose entre ellas el comandante del buque señor Krestmann.

Telegrama oficial

Málaga 15.—Gobernador a ministro de la Gobernación:

Amplio detalles sobre horrible siniestro ocurrido hoy en este puerto a fragata alemana *Gneisenau*, cuyo número exacto de víctimas se desconoce hasta ahora, y podrá saberse mañana en que están citados supervivientes ante consulado alemán para asambleas.

Tengo el honor de manifestar a vuestro cargo, de acuerdo con el gobernador militar y el alcalde, he dispuesto el alojamiento en el Hospital Noble de 33 heridos y enfermos; de 140 en el cuartel de Levante, y de 82 en la casa Ayuntamiento, habiéndoles facilitado alimentos, camas, ropas y cuanto precisaba.

En casas particulares de malagueños y de la colonia alemana se ha dado hospitalidad a unos 100, calculándose que el número de víctimas puede aproximarse a otros 100.

He visitado al consúl alemán y también lo han hecho las autoridades locales para

testimoniarle sentido pésame del Gobierno que represento, y Málaga toda, por la espantosa catástrofe, y sigo dedicado a hacer cuanto es dable en este tristísimo suceso.

Las empresas teatrales, desfilando a mis indicaciones, han suspendido las funciones anunciadas para esta noche, asociándose así al duelo de la población.

EL TRANSVAAL E INGLATERRA

El combate de Magaliesberg.—Relato del general Clements.

—Las compañías prisioneras

Londres 16.—El War Office publica el siguiente telegrama de lord Kitchener, fechado en Pretoria el día 15:

«El general Clements, que ha venido a verme, me dice que las cuatro compañías de fusileros de Northumberland cogidas por los boers, se defendieron sobre una colina hasta que se les agotaron las municiones.»

Las fuerzas boers que dieron el ataque a la colina, eran 2.000 hombres, y mientras otra columna de 1.000 hombres atacaba el campo de Clements.

La colina fué tomada a las 6'30 de la mañana.

La retirada de Clements se efectuó regularmente.

Gran número de los conductores indígenas que formaban parte de nuestras tropas, se dieron a la huida.

Clements dice que las tropas se portaron muy bien.»

Telegramas particulares añaden que las compañías inglesas prisioneras fueron después puestas en libertad por los boers al llegar a Ruslamburgo.

Ataque a un convoy inglés

Londres 16.—Se ha recibido un despacho de Durban, diciendo que 600 boers atacaron ayer un convoy inglés en Stephenweck, siendo rechazados por la artillería.

Los boers, retirándose hacia el Norte y el Sur, lograron escapar, a pesar de que los ingleses habían recibido refuerzos.

Estos últimos tuvieron dos muertos. Los boers tuvieron 30 bajas entre muertos y heridos.

Los ingleses se apoderaron de caballos y fusiles.

EL

MENSAJE DE LA BODA

Leído esta tarde por el presidente del Consejo en ambas Cámaras, dice así:

«A las Cortes:

S. M. la Reina Regente nos ha ordenado comunicar a las Cortes, cumpliendo el precepto del art. 56 de la Constitución, que ha resuelto otorgar su consentimiento para el matrimonio de su muy querida hija doña María de las Mercedes, Princesa de Asturias, con su amado sobrino el príncipe D. Carlos de Borbón y Borbón.

Esta resolución de S. M., formada en su conciencia, tras meditaciones consideraciones de los deberes todos que las leyes de Dios y del Reino le trazan, ofrece esperanzas ciertas de felicidad para el nuevo hogar, y con ella condiciones de arraigo y firmeza para la Monarquía.

No somete el Gobierno a las Cortes preycato de ley relativo a estipulaciones matrimoniales, porque ninguna alteración se ha de hacer en la dotación de la Familia Real, ni por aumentos de presente ni por pensiones eventuales para lo porvenir.

Confía S. M. la Reina en que sus buenas intenciones merecerán ser protegidas y premiadas por Dios con los beneficios de la paz y la prosperidad para la nación y para la dinastía.

Madrid 17 de Diciembre de 1900.—El presidente del Consejo de ministros, Marcelo Azcárate.—El ministro de Estado, marqués de Aguilar de Campo.—El ministro de la Guerra, Arsenio Linares.—El ministro de Hacienda, Manuel Alendarez-Lazar.—El ministro de Instrucción y Bellas Artes, Antonio García Alix.—El ministro de Gracia y Justicia, marqués del Vadillo.—El ministro de Marina, José Ramos Izquierdo.—El ministro de la Gobernación, Javier Ugarte.—El ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, Joaquín Sánchez de Toca.»

La ley contra el anarquismo

Los elementos militares del Senado, incluso los pertenecientes al partido conservador, muestran alguna resistencia a consentir que sea aprobada la ley de represión del anarquismo, en la parte que confía a los tribunales de guerra la aplicación de esa ley.

Dichos militares entienden que, tratándose de delitos de carácter social y no militar, debe corresponder su persecución y castigo a los tribunales ordinarios, sin perjuicio de que, si se cree que éstos carecen de los medios y facultades necesarias para que el castigo sea rápido y ejemplar, se provea a esa necesidad por las Cortes.

ALIANZAS INTERNACIONALES

Con motivo de haberse hablado por algunos periódicos extranjeros de posibles alianzas entre España, Rusia y Francia, ha dicho el marqués de Aguilar de Campo:

«No es cierta la actitud que ciertas telegramas del extranjero nos atribuyen. Es igualmente gratuita la afirmación de que nuestro embajador en Rusia se haya movido de San Petersburgo.»

Hoy por hoy, nuestra actitud es expectante, y reducece solamente a observar y

callar. Es innegable que no nos faltan halagos de varios lados; pero nadie formula indicaciones que encuelvan una garantía para nuestros intereses. Como es natural, al decidirnos en alguna dirección, lo haremos siempre por la que nos resulte más beneficiosa, pues el obrar de otro modo sería una insensatez.»

Azucareros y vinateros

Anteanoche hubo una reunión en el despacho del ministro de Hacienda, para armonizar sus intereses.

Un nombre de los azucareros habló el conde de Benalúa.

A nombre de los diputados de distritos vinícolas, los señores duques de Almodóvar, Canalejas, conde de Retamoso, marqués de Reinoso, Bushell y López Parra.

Prenden los azucareros un tipo intermedio entre el alcohol vínico y el industrial; insisten sus contradictores en no alterar la fórmula de concordia que al término de las sesiones de la anterior legislatura habían convenido con el Sr. Villaverde.

No fué posible llegar anoche a una avenencia, y la reunión terminó acordando que los representantes más caracterizados de ambas tendencias confieren para procurar concertarse.

NOTICIAS

DEL EXTRANJERO

El Papa y el gobierno francés

Paris 15.—*Le Patrie* publica un telegrama de Roma, desmintiendo que el Papa haya escrito recientemente al presidente de la República francesa rogándole que no se promulgue en Francia la ley contra las congregaciones.

Solamente escribió León XIII al presidente de la República en Marzo de 1899, para decirle que en el Consistorio del 17 de este mes no se nombrará ningún Obispo propuesto por el gobierno francés.

El Papa publicará pronto una Encíclica sobre las relaciones entre los Obispos y las congregaciones religiosas.

En China.—Captura de cañones, armas y municiones.

Berlín 15.—Según comunica desde Pekín, con fecha 14, el general Waldersée, la columna Fohrscheidt ha encontrado en Tshang una cantidad considerable de armas y municiones, muchos cañones y quinientos de ellos encasados todavía.

Añado que las citadas fuerzas se han llevado parte del hallazgo, destruyendo el resto.

Ingleses inocentes

Paris 15.—Desde Marsella anuncian a *Le Siécle* que de la investigación practicada aparca que los ingleses encausados a consecuencia de haber sido arrojados monedas de cobre sobre la multitud desde los balcones del Gran Hotel del Louvre el día de la llegada de Mr. Krüger, no lanzaron objeto alguno y se mantuvieron en irreprochable actitud.

Conspiradores bonapartistas

Paris 15.—Afirma el corresponsal de *Le Matin* en Bruselas que desde hace ocho días se están celebrando frecuentes conciliábulos en aquella ciudad, a fin de concertar una acción común de los príncipes Víctor y Luis Bonaparte.

Huelga de verdugos

Nueva York 15.—Según un despacho recibido de Cantón, los verdugos de dicha capital se han declarado en huelga pidiendo el aumento del salario y la disminución del trabajo.

Fundamentan sus peticiones, que en estos últimos tiempos ha aumentado de tal manera su trabajo, que han llegado a tener que hacer 30 decapitaciones diarias.

El salario actual de los verdugos es de dos francos 60 céntimos por cabeza.

En cuarto se ha anunciado la huelga, se han presentado a las autoridades más de 150 chinos, ofreciéndose a desempeñar las plazas de verdugos mediante la módica retribución de un franco 30 céntimos por cada cabeza que corten.

Muerto en duelo

Vienna 15.—En Salzbourg se ha verificado un duelo a pistola entre el conde Zakfzowski y el agregado de la legación rusa en Munich, conde Orloff.

El duelo ha tenido un funesto desenlace, pues ha quedado muerto en el terreno el conde Zakfzowski.

DON MANUEL PASQUÍN

Nuestro estimado amigo el general de la Armada y exministro de Marina, D. Manuel Pasquín, se encuentra gravemente enfermo desde hace dos días.

Yendo en la tarde del sábado por la calle de Alcalá, sufrió el veterano marino un accidente que le privó de sentido. Le recogieron algunos transeúntes, y fué conducido a su domicilio, donde se le prestaron desde el primer instante los auxilios de la ciencia.

El estado del enfermo era anoche relativamente satisfactorio.

Mucho deseamos que el restablecimiento sea rápido y completo.

FALSIFICACIÓN DESCUBIERTA

Billetes falsos en adobo.—Tartera con sorpresa

Como por la confidencia que se tenía sabíase que en el domicilio de Terradas existía un depósito de billetes falsos completamente terminados y en disposición de ponerse en circulación, el Juzgado dispuso la práctica de un nuevo y detenido reconocimiento en la casa de la calle de Malasaña.

Después de registrarlo todo, se encontró en la despensa una zafra como de un metro de altura. Abierta, se vió que contenía como en mauteca; pero desocupada, se vió

que debajo del lomo y de la manteca había una tapa de zinc, y que el fondo de la alcaza presentaba unos tornillos.

Quitados éstos, se encontraron 1.300 billetes de 5.000 reis cada uno. Ocho de 20.000 reis. 85 de 100 pesetas. 100 de 50 ídem. 100 áuros en monedas de cinco pesetas. Tres paquetes de 50 pesetas cada uno, en monedas de á dos pesetas. Once ídem, de 50 pesetas cada uno en piezas de una peseta.

Una placa condecorativa que no se sabe todavía lo que significa.

En total, un valor de *cuarenta y seis mil cinco cincuenta pesetas*... falsas.

Este descubrimiento orientó al juzgado, que mandó examinar con minuciosidad todos los cacharros de la despensa.

COMIDA

en la embajada de España

Según vemos en el *Figaro*, á la comida dada el viernes por los marqueses de Muni, representantes de España en la capital de Francia, asistieron las duquesas de Fernán Núñez y de Alba, marqués de la Mina y de Arcicollar, Sres. de Santos Suárez y de Escandón, condesa de Iribarren, conde de Villagonzalo, general Polavieja, marqués de Angulo y de Villalobar, coronel Castro y Sres. Abarzuza, Errazu y Sedano.

Otro descarrilamiento

Más detalles.—Un muerto

Lugo 16.—Han llegado juntos los trenes mixtos de las tras de la madrugada y de las cinco de la mañana.

Según han dicho los viajeros, por efecto de la rotura de un vagón delantero se produjo el descarrilamiento, matando al guardafreno, llamado Juan González.

Ha aparecido el cadáver mutilado entre las astillas de las plataformas.

Deja sin amparo á su joven esposa y cinco hijos, uno de ellos recién nacido, que residen en la Coruña.

Milagrosamente se salvaron los demás empleados que viajaban en el tren, pues de haber ocurrido el percance unos momentos antes todos hubieran caído al río Sil.

Se han salido los rails de las traviesas y tienen que detenerse los trenes á un kilómetro de distancia del lugar del descarrilamiento.

UNA MUJER HERIDA

En el solar número 25 del paseo de Areneros ocurrió anoche á las doce un sangriento suceso.

Guadalupe Ruiz González, joven de dieciocho años de edad, soltera, que había venido hace poco á Madrid con objeto de ponerse á servir, fué herida gravemente por su cuñado José Cremade, con quien vivía.

Según declaración de ésta, á dicha hora creyó oír ruido y salió de la caseta que habita armada con un revólver y acompañada de su mujer y de la indicada joven, teniendo la desgracia de que se le disparara el revólver, hiriendo de proyectil á Guadalupe.

Fuó trasladada á la Casa de Socorro del distrito de Palacio, en donde se personó el juez de guardia, tomando declaración á la herida, la cual parece que hizo parecidas manifestaciones á las de su cuñado.

Guadalupe fué llevada esta madrugada en grave estado al hospital de la Princesa.

LA "GACETA"

La de hoy no publica ninguna disposición de interés general.

NOTICIAS TEATRALES

Princesa

El próximo jueves se verificará en este teatro el estreno de la comedia en tres actos, original del eminente dramaturgo Marco Fraga, que ha sido arreglada á la escena española por el distinguido escritor D. Manuel Bueno, titulada *La madre*.

Al menudeo

Gente Conocida

Mejor recibido el número 13 de *Gente Conocida*, que contiene, además del retrato de la condesa de Villagonzalo, los de varias damas aristocráticas que se llaman Conchas, una plana cómica de Conchas populares, una poesía inédita de Blanco Asenjo, dedicada á la Concepción de Murrillo; un apunte del natural de la señora de Gordón, por Marín, y otros trabajos muy interesantes, entre los que descuellan la información gráfica de la novena de la Purísima en San José, y un cuento de Jacinto Benavente.

Champagne Codorniu.—Espumoso. —Cremat.—Extra.—Dry.—Agente, calle de Peligros, 14 y 16.

Ron San Luis. Ruiz y Albert. Málaga.

El Eco del Consultorio del 16 de Diciembre, Revista profesional, redactada por el personal de este centro científico, contiene: Las corrientes polifásicas, La trichina y la trichinosis, con dos foto-grabados; Mecanismo de la visión, La carne dentaria de las embarazadas, Las corrientes de alta tensión y frecuencia, Incineración, Revista extranjera. Precio de suscripción 5 pesetas año. Arenal, 1.

Separado del ejército

Ha sido separado del cuerpo Jurídico militar, y por tanto, del servicio, en virtud de fallo dictado por un tribunal de honor, el teniente auditor de segunda clase D. José de la Casa Tejero.

Banquete al Sr. Ruiz Jiménez

El banquete en honor del Sr. Ruiz Jiménez y demás diputados por Madrid, se celebrará el jueves 29 del corriente, á las ocho de la noche, en los salones del Circulo Industrial.

Las personas que desean adherirse á este pensamiento, pueden recoger sus tarjetas en la secretaría de este círculo. Mayor, 18.

Comendadora mayor de Santiago

Ayer tarde se verificó en el convento de las Comendadoras de Santiago la solemne ceremonia de la imposición canónica de la dignidad de comendadora mayor á la excelentísima señora doña Elisa Fernández de Córdoba y Corona, presidenta de aquella Comunidad.

Al acto asistió el Capítulo de caballeros y numerosa y distinguida concurrencia.

Un banquete

Anteanoche se celebró en el restaurant Inglés el banquete de los arquitectos en honor del Sr. Urioste y Velada, por los triunfos obtenidos en París por dicho señor como arquitecto del Gobierno español.

Asistieron los Sres. Alvarez Capra, Repullés y Vargas, Avalos, Lázaro, Carderera, Belmás, Reynals (D. E. y D. F.), Annibal, Castellanos, Aranda, Salaberry, Octavio, Corera, Mathet, Roncal, Cabello Lapedra, Avial, Landecheo, Fort, Grasses, Riera, Fanés, Astiz, Velázquez, Delgado, Lambré y muchos más, hasta el número de 60 comensales.

Pésame

Enviamos nuestro pésame muy sincero al redactor de *La Correspondencia de España* D. Agustín Retortillo, que acaba de perder á su hija María, preciosa niña de ocho meses, que falleció repentinamente en la madrugada de ayer.

El Sr. Párraga

El estado del jefe de la estación del Mediodía, Sr. Párraga, continúa siendo satisfactorio.

Los médicos, al practicarle la cura, han observado que la herida presenta caracteres de menor gravedad.

Cogida de un torero.—Bronca.

Telegrafían de Barcelona que en la novillada celebrada ayer en aquella plaza, el espada *Pepín* fué cogido, arrollado, pisoteado y herido de un puntazo leve en la pierna izquierda.

En el público se produjo una bronca.

Hubo algunos desmayos, interviniendo la Guardia civil.

Caja de Ahorros de los empleados de ferrocarriles.

Ayer se celebró en el domicilio de la Asociación general de empleados y obreros de los ferrocarriles de España, calle del Horno de la Mata, núm. 16, el acto de apertura de la Caja de Ahorros creada para formación de pequeños capitales, basados en la economía y en un módico interés.

Comienza la Caja con excelentes auspicios, pues ya hay ofertas por valor de unas 5.000 pesetas.

Después de los discursos de rigor, se levantó acta de la constitución de la Caja, que firmaron todos los presentes.

La Caja dió comienzo inmediatamente á sus operaciones con la imposición de cantidades diversas hecha por los individuos de la directiva.

El doctor Moliner.

Se halla en Sevilla el doctor Moliner. En la redacción de *El Porvenir* se ha celebrado una reunión, en la cual se acordó prestarle apoyo en su campaña, encaminada á la construcción de sanatorios para tísicos.

Absolución

Por la Audiencia de Madrid ha sido absuelta María Marín, á quien se acusaba de haber intentado casar conejos con lasso, en un monte del Pardo, en vista de haber retirado el fiscal la acusación y de que resultó inocente de los hechos que se le imputaban.

De Fernando Pío

Telegrafían de Barcelona que ayer llegó en viaje directo, procedente de Fernando Pío, el vapor *Gabriel Rius*, propiedad de la casa colonizadora de aquella isla Rius y Torres.

Las noticias de aquellas islas son buenas respecto á los progresos que hace la industria; pero muy pesimistas en cuanto á su administración, de la cual se dice que es muy desahogada.

Nuevo tranvía

La *Gaceta* publica hoy un aviso de la dirección general de Obras públicas anunciando haberse presentado una instancia por D. Arturo Soria y Mata, como director de la Compañía Madrileña de Urbanización, solicitando la concesión de un tranvía, con motor de vapor, desde la Ciudad Lineal al puerto de Barajas, por las carreteras de primer orden de Madrid á Francia por la Junquera y de tercero de Ajalvir á Vicálvaro.

En el término de un mes se admiten proposiciones que puedan mejorar la indicada.

Las minas de Jaen

Los dueños de las minas de Jaen han acordado suspender los trabajos en las minas en vista de que la Compañía de los ferrocarriles andaluces no acceden á la demanda de aumento en el material de embarque.

Abrazada viva

Hallándose preparando la comida en una casa de campo del término municipal de Almusara, cerca de Raus, una mujer llamada Filomena Estivill, se le incendiaron los vestidos, produciéndole horribles quemaduras.

La desgraciada falleció á los pocos momentos.

DE GRECIA

Descubrimiento de un tesoro submarino

Ha llamado la atención y es objeto de grandes polémicas en toda la Grecia, el descubrimiento hecho recientemente en el fondo del mar de un verdadero tesoro arqueológico, formado por gran número de estatuas en mármol y bronce.

El hallazgo ha sido casual. Dos buzos, naturales de la isla de Syri, registrando el fondo del mar en busca de esponjas entre la isla de Carigo, última de las Jonicas, y las costas del Peloponoso, encontraron, á una profundidad de treinta y cinco brazas, una mano de bronce perteneciente á una estatua.

La subieron á un barco y se sumergieron de nuevo. Al cabo de algunos minutos volvieron á aparecer en la superficie de las aguas y refirieron lo que acababan de ver en los abismos submarinos, todo un museo arqueológico, con numerosas estatuas de mármol y bronce de diversas dimensiones.

No disponiendo de máquinas suficientes para extraerlas, partieron inmediatamente, y al llegar al primer puerto griego, dirigieron una carta al señor Aconómón, profesor de arqueología de la Universidad de Atenas, comunicándole la noticia del hallazgo, completado con una ligera descripción de las estatuas vistas por ellos.

Añadían que se hallaban dispuestos á indicar el sitio donde se encuentra el tesoro arqueológico, si el gobierno helénico les prometía alguna recompensa.

La nueva se propagó enseguida por Atenas, causando gran sensación.

Se ha tratado por los periódicos de averiguar el origen de esas estatuas. Supúose al principio que pertenecían á la colección arrebatada á la Acropolis por lord Engin, que adorna actualmente las salas del British Museum de Londres, pues al conducir las lavaban, en las costas del Peloponoso; pero esta hipótesis fué desechada al recordar que las estatuas caídas al fondo del mar fueron extraídas poco tiempo después y llevadas á Londres por otro buque inglés.

Lo que parece más probable es que las estatuas en cuestión fueron robadas de Grecia después de la conquista de este país por los romanos.

Se sabe, en efecto, que la Grecia fué saqueada entonces á un terrible saqueo. Los romanos arrebataron por centenares las estatuas y otros monumentos del arte griego, que abundaban en todas las poblaciones del país conquistado. Sólo de la ciudad de Corinto se llevaron más de mil doscientas estatuas de bronce. El hecho de ser de bronce la mayor parte de las ahora halladas, indica que ese puede ser, en efecto, su origen.

El Sr. Aconómón ha comunicado la noticia del descubrimiento al Sr. Staís, ministro de Instrucción pública, que á su vez ha pedido al Sr. Boudouris, ministro de Marina, un buque de guerra con las máquinas necesarias para sacar del agua las estatuas. A los buzos se les ha prometido el tercio del valor de los objetos que se extraigan.

El señor conde de las Almenas: Tengo que contestar haciéndome cargo de las excitaciones que me hizo el señor ministro de Agricultura, pero que yo concretaré quienes debían estar en la cárcel, que son desde ministros de la Corona á capitanes generales de departamento.

Añade que por haber asistido al meeting que la Unión Nacional celebró en Sevilla el 30 de Abril último, al contralmirante D. Antonio Virar, se le ha sumariado por el capitán general del departamento de Cádiz, Sr. Mozo.

La Presidencia llama la atención del orador de que siendo las cinco y veinte aún no ha podido reunirse el Senado en secciones, á pesar de estar acordado para las cinco.

El señor conde de las Almenas dice que los lunes son días de preguatas, y que anuncia una interpellación que desea se le conteste en seguida.

El señor ministro de Instrucción pública dice que el Gobierno la acepta en el acto; pero que somete su discusión á la presidencia.

La Presidencia, después de un breve incidente con el conde de las Almenas, suspende la sesión, pasando el Senado á reunirse en secciones.

El señor conde de las Almenas protesta, diciendo que es una falta de consideración.

Después de la reunión de secciones vuelve el Senado á reanudar la sesión, tratándose de la ley de caza.

Elecciones de diputados

Ayer se verificaron las elecciones parciales para diputados á Cortes en varios distritos.

Luchaban, sin contrincantes, los señores Ugarte, por Carballino; Hernández (don Antonio), por Cuenca; conde de Torenó, por Castropol, y Bugallal, por Ginzó de Lima.

En Albaída ha triunfado por gran mayoría el candidato liberal Sr. Iranzo, á quien ayudaban fusionistas y conservadores, contra el gemacista Sr. Cervino, apoyado por el Gobierno.

La catástrofe de Málaga

El Sr. Polanco, después de ocuparse de este asunto, excita al Gobierno para que se premien los servicios de los que más se han distinguido en el salvamento de naufragos.

Presenta después una proposición para que se acuerde comunicar al gobierno de Alemania el sentimiento de la Cámara.

El señor ministro de Estado se asocia á las palabras del Sr. Polanco, y después de pronunciar sentidas frases lamentando la horrible catástrofe, dice que ya el Gobierno ha telegrafado dándole su pésame al Emperador de Alemania.

También ofrece que serán recompensados los marineros que tan grandes servicios han prestado exponiendo sus vidas.

Surge un incidente entre la Mesa y los Sres. López Domínguez y conde de las Almenas.

El señor Presidente dice que para que esta discusión esté dentro del reglamento un secretario dará lectura á la proposición que irreglamentariamente había leído el Sr. Polanco desde su escaño.

El señor conde de las Almenas pide la lectura del art. 175, y leído éste el señor conde dice que la presidencia no ha debido dejar al Sr. Polanco que lea la proposición.

Se pregunta al Senado si se toma en consideración y así se acuerda, y acto seguido se aprueba sin discusión.

El general López Domínguez entiende que la iniciativa de dar el pésame á Alemania ha debido partir del Gobierno.

Califica de incorrecta la forma de presentar la proposición.

Una, sin embargo, su voto á la proposición, por más que los autores de ella, contra las costumbres parlamentarias, no han contado con las minorías.

El Sr. Polanco dice que él ha creído obrar correctamente y que ha pedido las firmas de los señores senadores que primero ha encontrado.

El Sr. Sánchez Román manifiesta que como senador por la Universidad á este distrito corresponde Málaga, y que se asocia á la proposición.

El Sr. Dávila también lo hace, aunque protestando de la forma en que se ha presentado.

El Sr. Ruiz Martínez dice que, como senador por Málaga, no había hablado sobre este asunto, por creer suficientes las palabras del Sr. Polanco; pero que en vista de que varios senadores habían hablado, él lo hacía también para dar su aplauso al heroico pueblo malagueño y su voto á la proposición.

El señor ministro de Estado dice que en acuerdos de esta clase no hay precedentes en los Parlamentos españoles, pues siempre se han asociado al duelo por todas las desgracias. (Muy bien.)

Los movilizados y los pasivos de Ultramar

El señor general Ochoando pide el expediente y todos los documentos que han servido de base á la real orden sobre pago de los movilizados de Ultramar.

Censura las desigualdades que hay en el pago de las Clases pasivas de Ultramar, y concluye dirigiendo las siguientes preguntas:

¿Entienden el señor presidente del Consejo y el señor ministro de la Guerra que se puede sostener después de lo que taxativamente dicen los presupuestos vigentes?

¿Los señores ministros de la Guerra y Hacienda reconocen que efectivamente ha habido injusticias en el pago de sus haberes á los movilizados y Clases pasivas de Ultramar, pero que todas estas injusticias nacen de la injusticia mayor de la guerra?

En un inciso de su discurso dijo el señor Allendesalazar: No he traído papeles con que contestar con datos á S. S. porque yo he venido de boda y S. S. de guerra. (Risas.)

El señor conde de las Almenas dice que pensaba dirigir una pregunta al señor ministro de Marina.

El ministro de Instrucción pública: El señor ministro de Marina ha tenido que asistir á la sesión del Congreso.

El señor conde de las Almenas: Pues voy á dirigir al Gobierno otra pregunta, para que se me conteste concretamente. ¿Pueden considerarse como actos políticos los meetings celebrados por la Unión Nacional en Sevilla y Cádiz?

El ministro de Instrucción pública dice que para apreciarlo están los delegados del Gobierno en aquellas provincias. (Ocupa la presidencia el señor duque de Béjar.)

El señor conde de las Almenas pide que concrete más la contestación.

El Sr. Gagoña Alix: Es claro y manifiesto que son políticos.

El Sr. Aconómón ha comunicado la noticia del descubrimiento al Sr. Staís, ministro de Instrucción pública, que á su vez ha pedido al Sr. Boudouris, ministro de Marina, un buque de guerra con las máquinas necesarias para sacar del agua las estatuas. A los buzos se les ha prometido el tercio del valor de los objetos que se extraigan.

La Presidencia llama la atención del orador de que siendo las cinco y veinte aún no ha podido reunirse el Senado en secciones, á pesar de estar acordado para las cinco.

El señor conde de las Almenas dice que los lunes son días de preguatas, y que anuncia una interpellación que desea se le conteste en seguida.

El señor ministro de Instrucción pública dice que el Gobierno la acepta en el acto; pero que somete su discusión á la presidencia.

La Presidencia, después de un breve incidente con el conde de las Almenas, suspende la sesión, pasando el Senado á reunirse en secciones.

El señor conde de las Almenas protesta, diciendo que es una falta de consideración.

Después de la reunión de secciones vuelve el Senado á reanudar la sesión, tratándose de la ley de caza.

Elecciones de diputados

Ayer se verificaron las elecciones parciales para diputados á Cortes en varios distritos.

Luchaban, sin contrincantes, los señores Ugarte, por Carballino; Hernández (don Antonio), por Cuenca; conde de Torenó, por Castropol, y Bugallal, por Ginzó de Lima.

En Albaída ha triunfado por gran mayoría el candidato liberal Sr. Iranzo, á quien ayudaban fusionistas y conservadores, contra el gemacista Sr. Cervino, apoyado por el Gobierno.

La catástrofe de Málaga

El Sr. Polanco, después de ocuparse de este asunto, excita al Gobierno para que se premien los servicios de los que más se han distinguido en el salvamento de naufragos.

Presenta después una proposición para que se acuerde comunicar al gobierno de Alemania el sentimiento de la Cámara.

El señor ministro de Estado se asocia á las palabras del Sr. Polanco, y después de pronunciar sentidas frases lamentando la horrible catástrofe, dice que ya el Gobierno ha telegrafado dándole su pésame al Emperador de Alemania.

También ofrece que serán recompensados los marineros que tan grandes servicios han prestado exponiendo sus vidas.

Surge un incidente entre la Mesa y los Sres. López Domínguez y conde de las Almenas.

El señor Presidente dice que para que esta discusión esté dentro del reglamento un secretario dará lectura á la proposición que irreglamentariamente había leído el Sr. Polanco desde su escaño.

El señor conde de las Almenas pide la lectura del art. 175, y leído éste el señor conde dice que la presidencia no ha debido dejar al Sr. Polanco que lea la proposición.

Se pregunta al Senado si se toma en consideración y así se acuerda, y acto seguido se aprueba sin discusión.

El general López Domínguez entiende que la iniciativa de dar el pésame á Alemania ha debido partir del Gobierno.

Califica de incorrecta la forma de presentar la proposición.

Una, sin embargo, su voto á la proposición, por más que los autores de ella, contra las costumbres parlamentarias, no han contado con las minorías.

El Sr. Polanco dice que él ha creído obrar correctamente y que ha pedido las firmas de los señores senadores que primero ha encontrado.

El Sr. Sánchez Román manifiesta que como senador por la Universidad á este distrito corresponde Málaga, y que se asocia á la proposición.

El Sr. Dávila también lo hace, aunque protestando de la forma en que se ha presentado.

El Sr. Ruiz Martínez dice que, como senador por Málaga, no había hablado sobre este asunto, por creer suficientes las palabras del Sr. Polanco; pero que en vista de que varios senadores habían hablado, él lo hacía también para dar su aplauso al heroico pueblo malagueño y su voto á la proposición.

El señor ministro de Estado dice que en acuerdos de esta clase no hay precedentes en los Parlamentos españoles, pues siempre se han asociado al duelo por todas las desgracias. (Muy bien.)

Los movilizados y los pasivos de Ultramar

El señor general Ochoando pide el expediente y todos los documentos que han servido de base á la real orden sobre pago de los movilizados de Ultramar.

Censura las desigualdades que hay en el pago de las Clases pasivas de Ultramar, y concluye dirigiendo las siguientes preguntas:

¿Entienden el señor presidente del Consejo y el señor ministro de la Guerra que se puede sostener después de lo que taxativamente dicen los presupuestos vigentes?

¿Los señores ministros de la Guerra y Hacienda reconocen que efectivamente ha habido injusticias en el pago de sus haberes á los movilizados y Clases pasivas de Ultramar, pero que todas estas injusticias nacen de la injusticia mayor de la guerra?

En un inciso de su discurso dijo el señor Allendesalazar: No he traído papeles con que contestar con datos á S. S. porque yo he venido de boda y S. S. de guerra. (Risas.)

El señor conde de las Almenas dice que pensaba dirigir una pregunta al señor ministro de Marina.

El ministro de Instrucción pública: El señor ministro de Marina ha tenido que asistir á la sesión del Congreso.

El señor conde de las Almenas: Pues voy á dirigir al Gobierno otra pregunta, para que se me conteste concretamente. ¿Pueden considerarse como actos políticos los meetings celebrados por la Unión Nacional en Sevilla y Cádiz?

El ministro de Instrucción pública dice que para apreciarlo están los delegados del Gobierno en aquellas provincias. (Ocupa la presidencia el señor duque de Béjar.)

El señor conde de las Almenas pide que concrete más la contestación.

El Sr. Gagoña Alix: Es claro y manifiesto que son políticos.

dos, esto es indudable, pero hay tantos hombres hermosos! Sin embargo, es bello el que ejecuta obras bellas, y un hombre bien parecido, si no tiene mas que esta condición en su abono, reúne muy pocas probabilidades de conseguir el cariño de una muchacha de recto juicio.

«Otra de las preguntas del álbum, decía así: «¿Qué cualidad admiran más las mujeres en los hombres?» La misma reina de Portugal contestó en los siguientes términos: «La pureza en un hombre es seguramente tan grande y embellece tanto como á la mujer. El más despreciable de los seres es el hombre que teniendo una reputación ruin, se mofa de la mujer que no es precisamente como debe.»

La princesa de Gales escribió esta breve frase: «Admiro en un hombre, por encima de las demás cualidades, la modestia.»

En la parte destinada en el regio álbum al sexo masculino, han escrito algunos soberanos sus impresiones acerca del ejercicio á caballo.

Del rey de Portugal que, como se sabe, es muy corpulento, son las siguientes, cómicas frases: «Yo no podría aventurarme á pasear á caballo por las calles de Lisboa y por los alrededores de esta ciudad, porque si por casualidad me encontrara con un miembro de la Sociedad Protectora de Animales, seguramente me obligaría á desmontar y á llevar á cuestas mi caballo.»

El general Azoárraga sube á la tribuna y á la lectura del Mensaje comunicando á las Cortes el proyectado enlace de S. A. la Princesa de Asturias. La lectura es escuchada en medio del mayor silencio.

El Sr. Muro solicita del Gobierno que se remita á la Cámara la carta en que el conde de Caserta pide la mano de S. A. la Princesa de Asturias para su hijo, D. Carlos de Borbón. Entiende que esa carta debe pasar á la comisión que acerca del Mensaje haya de dictaminar.

El señor ministro de Estado: Contesto—dice—en nombre del presidente del Consejo, por encontrarse este señor ausente. Respecto á la petición hecha por el diputado republicano, el Gobierno entiende que dicha carta es un documento de índole familiar, cuyo carácter hace que no deba trarse á la Cámara. De este acto el único responsable es el Gobierno.

El Sr. Muro no se muestra conforme con la opinión sustentada por el ministro, pues la carta de petición de mano es un documento que puede ser solicitado para su conocimiento por los señores diputados, por cuanto ha sido leída en Consejo de ministros. Si no viniera esa carta al Parlamento, demostraría el Gobierno que tenía poco respeto á la representación nacional.

El ministro de Estado: Nuestro respeto á los representantes del país está bien manifestado sin más que tener en cuenta el acto que acabamos de realizar presentando el Mensaje. (Bien en la mayoría. Voces en las minorías: ¡No faltaba más!)

Hasta ahora el Gobierno entiende que ese documento es de carácter privado

A las cinco y cuarto se reanuda la sesión.

La libertad de imprenta

El Sr. Canalejas rectifica. Anuncia que ha de desenvolver dos temas: Que el Sr. Silveira es el único heredero del jacobinismo...

Recuerda lo ocurrido con el ministro de Instrucción pública en algunas de sus reformas, de que tuvo que prescindir por respeto a las corporaciones religiosas.

En las Universidades e Institutos se ha puesto al frente del clericalismo. ¿Dónde hay pruebas, decía el Sr. Silveira?

No basta la eficiencia del Sr. Silveira para negar que sea un clericalista, sino que es preciso que los hechos demuestren, y estos dicen lo contrario...

Hablaba de libertad quien con el viaje del Sr. Dato fomentó el clericalismo regional, y fue causa de que se hablara tanto de separatismo...

Pregunta si tan amantes son de la libertad, por qué no aceptan la libertad de testar.

Explica con gran elocuencia el verdadero concepto de la libertad.

Estima que habrá necesidad de reformar el Código civil en algunos extremos, si bien no ha de entrar en el fondo de este asunto...

Con arrebatado, a elocuencia, y en un párrafo que sería imposible transcribir, establece el parangón entre los templos y monumentos de las aldeas...

Esa mano muerta no es de derecho divino, sino de derecho humano, y vive de la caridad humana.

En la de las regalías, y afirma que los verdaderos reyes fueron aquellos que, al ver que no combatían la demasia de los uoparques...

El Sr. Silveira que está el car. el clericalismo. Solo voy a haber leído con gusto al Sr. Silveira. No es cer una pr...

En la de las regalías, y afirma que los verdaderos reyes fueron aquellos que, al ver que no combatían la demasia de los uoparques...

Dice que la juventud democrática y liberal encuentra cerrados los caminos, y en los tribunales de oposición prepondera, como en todas partes, el clericalismo.

Hablamos del porvenir. Dice que estamos próximos a terminar la Regencia, hay que tener previsión para el nuevo reinado...

En las condiciones que nos hallamos no hay política internacional posible.

Termina diciendo que la Iglesia debe mantenerse en su esfera propia sin pretender invadir la potestad civil...

El Sr. Silveira, después de rendir homenaje a la memoria del Sr. Cánovas, dice que el Sr. Canalejas ha reconocido que el partido conservador no ha falta de la le y escrita, concesión que estima muy importante.

Tampoco en la vida ha podido señalar ningún caso, y este partido, aunque no lo quiera reconocer su señoría, ha contribuido a honrar a todas las eminencias científicas del país...

Estamos en una Asamblea política donde es preciso concretar, en forma de proyecto, los deseos que se formulan.

Porque somos católicos somos liberales. La Iglesia ha contemplado desde su altura todas las formas de gobierno...

Algunos periódicos han iniciado la idea de obsequiar el lunes próximo al Sr. Canalejas con un almuerzo...

Los directores, redactores y colaboradores de periódicos que quieran concurrir, pueden inscribirse en la librería de D. Fernando Fé.

La Familia Real, acompañada de don Carlos de Borbón, ha paseado esta tarde por la Casa de Campo.

El rey Víctor Manuel ha ordenado ya construir una capilla en el sitio mismo en que fué asesinado en Monza su augusto padre.

En el piso segundo derecha de la casa número 5 de la calle del Duque de Liria se ha cometido esta madrugada un robo...

vándose los ladrones 3.000 pesetas en metálico y varias prendas.

Como presunta autora fué detenida la criada, Aquilina Platón. También en la calle de Hartzembuch...

Por último, de otro robo han tenido también conocimiento las autoridades.

En la delegación de vigilancia de la Inclusa se presentó Isabel Vera denunciando a Carmen González, de dieciséis años...

Muerte repentina. En el número 26 de la calle de Jesús del Valle ha fallecido repentinamente esta tarde una mujer.

Decretos de Gracia y Justicia. El ministro de Gracia y Justicia ha puesto hoy a la firma de S. M. la Reina los siguientes decretos:

Dictando reglas para la colocación en la Península del clero catedral procedente de Ultramar.

—Promoviendo a la dignidad de chantre de Ciudad Real, a D. Miguel Terranova.

—Jubilando a D. Manuel Pasañal Calvo, magistrado electo de la Audiencia de Oviedo.

Durante la primera quincena del corriente mes se han recaudado, por todos conceptos, 30 millones de pesetas...

La recaudación, sin embargo, se estima como muy favorable, teniendo en cuenta que en el año anterior se recaudaron cerca de tres millones y medio por recursos extraordinarios...

En vista de las reiteradas quejas contra la Compañía de los ferrocarriles andaluces por falta de material para transporte de minerales desde la estación de Jaén...

El ministro de Agricultura ha ordenado al jefe de la cuarta división de ferrocarriles para que aplique la real orden del 13 de Noviembre...

En la sección 1.ª se ha verificado esta tarde la vista de la causa que por robo de 2.000 pesetas se seguta contra Rafael Alvarez Arroyo.

En vista de no resultar de la prueba ser el autor Alvarez, fué absuelto por el tribunal de derecho.

También en la sección 4.ª se ha verificado hoy la vista de una causa por supuesto cohecho contra el vecino de Colmenar Viejo, Burguel.

En vista de ser favorable la prueba verificada, el fiscal retiró la acusación, siendo absuelto el procesado.

En el Consejo que el miércoles por la noche celebren los ministros, el de Estado someterá a la aprobación de sus compañeros el proyecto de convenio con los Estados Unidos para la venta de las islas de Sibutu y Cagayan de Joló.

La augusta madre del Emperador Guillermo ha tomado en arriendo el precioso castillo que en La Turbie posee sir Edmond Mallet, embajador que fué de Inglaterra en Berlín...

Un telegrama de Venecia anuncia haber llegado a dicha ciudad, alojándose en el Hotel d'Europe, la exreina viuda de Nápoles, que viaja de incógnito bajo el título de condesa Schmitz.

Ha salido de este puerto para la Habana el vapor León XIII, de la Compañía Trasatlántica.

Ayer zarpó de este puerto para Colombia el vapor de la Compañía Trasatlántica Isla de Luzón...

Ha zarpado de este puerto para la Habana el vapor de la Compañía Trasatlántica, Reina Cristina.

Hoy ha llegado a Madrid procedente de San Juan de Luz la señora duquesa de Cánovas del Castillo.

Algunos periódicos han iniciado la idea de obsequiar el lunes próximo al Sr. Canalejas con un almuerzo...

Los directores, redactores y colaboradores de periódicos que quieran concurrir, pueden inscribirse en la librería de D. Fernando Fé.

La Familia Real, acompañada de don Carlos de Borbón, ha paseado esta tarde por la Casa de Campo.

El rey Víctor Manuel ha ordenado ya construir una capilla en el sitio mismo en que fué asesinado en Monza su augusto padre.

En el piso segundo derecha de la casa número 5 de la calle del Duque de Liria se ha cometido esta madrugada un robo...

sidencia de la reina Margarita. S. M. es esperada en aquella capital a principios de Enero, instalándose entonces en dicho palacio.

Balance del día

Como estaba anunciado, el Mensaje relativo a la boda de la Princesa de Asturias—cuyo texto publicamos en primera plana—se ha leído a primera hora en ambas Cámaras...

En el incidente entre el Sr. Muro y el marqués de Aguilar de Campoo, que vino después de la lectura del mensaje, a causa de pedir el señor Muro el envío de la carta del conde de Caserta...

Después de la lectura del Mensaje sobre la boda de la Princesa de Asturias, se reunió en secciones el Congreso para la elección de la comisión que ha de dar dictamen.

En las secciones 1.ª, 2.ª y 4.ª, los Sres. Osma, Silveira y marqués de Santa Ana son elegidos, sin que ningún diputado les pidiera explicaciones.

En la sección 3.ª, el Sr. Morayta pidió explicaciones al candidato ministerial Sr. Lacierva, quien manifestó que se hallaba conforme con la boda.

El Sr. Vincenti manifestó que consideraba la boda desventajosa; pero que en presencia de la realidad, no creía conveniente oponerse a dicho enlace.

En la 5.ª presentó su candidatura el Sr. Bergamín contra el ministerial Sr. Andrade.

Los Sres. Sol y Ortega y Prieto y Caules pidieron explicaciones a ambos candidatos, declarando el señor Bergamín que era opuesto a la boda.

Verificada la votación, resultó triunfante el Sr. Andrade por 14 votos contra seis que obtuvo su contrincante.

En la 6.ª el Sr. Azcárate pidió explicaciones al Sr. Díaz Macuso.

Y en la 7.ª los Sres. Canalejas y Romero Robledo pidieron explicaciones al señor marqués de Lema, declarando el Sr. Romero Robledo que desistía de presentar su candidatura desde el momento en que se abstengan de votar los liberales...

La comisión quedó, pues, constituida por los Sres. Silveira, Osma, marqués de Santana, La Cierva, Andrade, marqués de Lema y Díaz Macuso.

Terminada la reunión de secciones del Congreso, se constituyó la del Mensaje de la boda, nombrando presidente al Sr. Silveira y secretario al señor marqués de Santa Ana...

Seguidamente se redactó el dictamen, y quedó entregado en la Mesa, para ser discutido mañana.

A la reunión de secciones del Senado no ha asistido ningún liberal ni los amigos del general López Domínguez.

En algunas secciones era tal la desanimación, que apenas si había número bastante para votar. Como no ha habido oposición, ha resultado elegida para la comisión del Mensaje sobre la boda, la candidatura ministerial, que, como ya se sabe, la forman los Sres. Rodríguez San Pedro, Arrazola, conde de Limpías, marqueses de Paredes y de la Merced, Cortés (don Teófilo) y Martín Sánchez.

A poco de olegida, se reunió la comisión, nombrando presidente al señor Rodríguez San Pedro y secretario al Sr. Martín Sánchez, continuando reunida a última hora para dar dictamen.

Los diputados liberales no han concurrido a las secciones; y en la reunión de las del Congreso hubo también de particular que tampoco concurrieron los amigos del duque de Tetuán, ni los republicanos Sres. Pi y Palma.

Las últimas noticias que se han recibido de Málaga hacen ascender el número de muertos en la catástrofe allí ocurrida a 60 alemanes y 12 marinos del puerto. Los heridos pasan de 100.

En la embajada alemana se han dejado hoy muchas tarjetas en señal de duelo. El consulado alemán de Málaga prepara sufragios solemnes por el alma de las víctimas.

S. M. la Reina ha encargado al ministro de Estado que en su nombre dé el pésame más sentido al Gobierno alemán por la desgracia ocurrida.

El asunto de la boda creóse no altere el programa parlamentario, teniendo de duración la vacaciones de Navidad hasta el 10 ó 12 de Enero, y reanudándose entonces las sesiones para discutir los presupuestos, reformas militares, convenios internacionales, etc.

Piensen algunos, sin embargo, que con motivo de la boda se declaren festivos dos ó tres días; mas esto lo estimamos nosotros inverosímil.

El ministro de la Guerra ha manifestado hoy que carece de fundamento la noticia de la dimisión de su cargo en uno de los próximos Consejos de ministros, disgustado porque no se discutían sus reformas.

El general Linares sabe que ese retraso no obedece a olvido, ni en él ha tomado parte ninguno de los ministros; y que tan pronto como se aprueben el Mensaje sobre la boda y las fuerzas de mar y tierra, comenzarán a discutirse sus reformas.

De su enfermedad se encuentra hoy muy mejorado.

Los liberales y el Mensaje sobre la boda.

La reunión de exministros liberales en casa del Sr. Sagasta, ha durado dos horas. Se ha tratado de todas las cuestiones políticas de actualidad, y principalmente de la boda de la Princesa de Asturias.

Una vez estudiados los antecedentes del asunto y examinados los precedentes relativos a la boda de D. Alfonso XII con la Reina Mercedes y otros casos análogos, se acordó por unanimidad que el Sr. Sagasta exponga en la sesión de mañana el criterio del partido liberal sobre el matrimonio de la Princesa de Asturias...

Es posible que el Sr. Sagasta aproveche la ocasión para hacer declaraciones políticas inspiradas en un sentido ampliamente liberal en consonancia con las aspiraciones de una gran parte de la opinión pública.

Análogos declaraciones a las del Sr. Sagasta hará en el Senado el señor Montero Ríos.

Estos acuerdos han causado excelente impresión entre todos los liberales.

El debate político en el Congreso se reanudó cerca de las seis, dirigiendo el Sr. Canalejas principalmente su elocuentísimo discurso a combatir la influencia de las corporaciones religiosas; pero se ha notado que el debate de hoy ha sido más académico que político.

El Sr. Silveira—que ha estado muy hábil—trató de llevar la división al campo de sus adversarios, pidiendo que se concretaran en forma de proyectos de ley las ideas sustentadas por el Sr. Canalejas.

El discurso del Sr. Silveira ha sido en algunos pasajes muy aplaudido por la mayoría.

Al retirarnos de la Cámara principiaba a rectificar el Sr. Canalejas.

El directorio de la minoría liberal del Senado se reunirá mañana a las dos en dicha Cámara para apreciar el dictamen sobre el Mensaje relativo a la boda.

No habiéndose presentado hoy en el Senado este dictamen, el Sr. Montero Ríos no hablará hasta pasado mañana, en que comenzará la discusión.

DIAMANTES INALTERABLES AL CARBONO. Imitación superior é inalterable de los diamantes, perlas y piedras finas.

4--Codaceros--4. Dr. Gutiérrez Prieto, del Instituto Rubio, especialista en enfermedades de los huesos y articulaciones, masaje y meconoterapia.

CHARADA. — Jesús, lo que una dos tres mi niña, doña Pilar! Mira usted que ni un momento tranquila me ha de dejar! Ahora le ha tocado cuarta la cinco cinco manía de andar jugando con tumbro y se quemó el mejor día.

— Pues también la mis es todo; pero ahora está quietecita coisando enaguas y faldas a su nueva muñequita.

L. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ. (La solución mañana)

Solución a la charada anterior EN TRECETO

CULTOS. Santo de mañana.—La Expectación del Barrio de la Sentisima Virgen ó Nuestra Señora de la O; Santos Rufo, Zósimo y Graciano, Obispos.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Luis, donde se celebrará fiesta a Nuestra Señora de la O por la mañana habrá misa cantada a Pastorela; por la tarde, a las cuatro, oración, rosario, novena y sermón que predicará un P. Renterista, terminado con villancicos y reserva.

En el oratorio del Espíritu Santo fiesta a Nuestra Señora de la Oración. En San Pedro de los Naturales Id., practicando en la misa solemne el Sr. Uribe. En Santiago Id., D. Cipriano Nievas. En la capilla del Ave-Maria Id., Id., el Sr. Quintana.

En la parroquia del Salvador y San Nicolás misa de Comunión a las ocho para la Congregación de las Madres Cristianas.

LA BOLSA

NOTIZACIÓN OFICIAL DEL 17 DICIEMBRE 1900, COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR. Últimos precios

Table with columns: Día 15, Día 17, Diferen.º. Rows include 4 0/0 Interior, 4 0/0 Exterior, 4 0/0 Amortizable, and various foreign exchange rates.

Cambios sobre el extranjero. PARIS. A la vista, 33'55 por 100 beneficio papel. A 3 dias vista, idem, 00'00.

Después de la Bolsa. Cierres.—4 por 100 interior fin mes, 71'90. —Barcelona, fin mes, 71'20. —Paris 4 por 100 exterior, 70'40.

Bolsa de Barcelona. Barcelona 17 (4'45 tarde). Interior, 4 por 100, 71'20. —Exterior, 4 por 100, 69'90. —Amortizable nuevo, 91'25.

Funciones para mañana. ESPAÑOL.—A las 8 3/4.—Nerja. PRINCESA.—A las 8 1/2.—La duquesa de la Valliera.

COMEDIA.—A las 8 1/2.—El director general. PARRISH.—31 de abono.—T. impar.—A las 9.—La mascota.

PARIS.—A las 8 3/4.—Callejón.—El motor.—A las 9 3/4.—María de los Angeles.—A las 10 3/4.—La revoltosa.—A las 12.—El barquillero.

ESLAVA.—A las 8 3/4.—La boda de trompetas.—A las 9 3/4.—Las venedianas.—A las 11.—El fondo del baul.—A las 12.—Sandias y malones.

COMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 8 3/4.—El maestro de obras.—A las 9 3/4.—La celosa.—A las 10 3/4.—La Dinamita.—A las 12.—El sustituto.

ROMER.—A las 8 3/4.—Los presumpciosos de Ex Villapardo.—A las 10.—El de la urna.—A las 11.—[Al agua, pates].—A las 12.—El de la urna.—Baile al final de cada sección por Pepita Sevilla.

PANORAMA IMPERIAL.—(Carrera de San Jerónimo, 14, nº 9).—De 3 de la tarde a 11 1/2 de la noche.—5.ª serie de la Exposición Universal de Paris.

GRAN CARROUSEL MECANICO.—Caballos movibles por vapor.—Falleo IV, número 1, solar.—Todas las noches desde las 4 de la tarde en adelante.

LA PRIMERA DE EL CORREO

COLONIA á la VIOLETA, 5 pesetas litro.—La mejor para el tocador.—BARQUILLO, 33

Es el primero y el más acreditado! Desconfiese de los imitadores, que no solo intentan imitar el producto, sino copian nuestro nombre Callicida y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como él. Exíjase el nombre de Escrivá Véndese en las farmacias y droguerías de España, Portugal y América.

CALLICIDA ESCRIVA

20 años de éxito creciente! en la curación de los Callos y Durezas. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical. 6 reales el frasco, 6 reales Depósito central: Vda. de J. Escrivá, farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7, BARCELONA.

ESTÓMAGO SU CURACION RADICAL VERDAD SE CONSIGUE CON LA PRIMERA O SEGUNDA CAJA DEL QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Carceller

Recomendado por todas las Eminencias Médicas en todos los casos de Hipocloridria, Flatulencia estomacal é intestinal, Hiperclorhidria, Gastralgia, Catarro gástrico, Dilatación del estómago, Agrios, Inflamación de vientre, Agua de boca, Vómitos, etc., etc. Sorprenden sus resultados. El que pruebe por una sola vez este prodigioso medicamento, desecha todos los que tenga en tratamiento, por muy en uso que estén, porque su curación comprenderá que es verdaderamente eficaz, como con ningún otro estomacal. El enfermo que su estómago no le admita más que leche, podrá comer sin inconveniente alguno, tomando despues el QUEZARAL y digerirá perfectamente. 3 y 5 PESETAS CAJA De venta: En todas las principales Farmacias y Droguerías de España Depósito Central: Gran Farmacia Santo Domingo, Preciados, 55, Madrid Rechácese toda caja que no sea metálica para evitar falsificaciones

CLÍNICA DENTAL DEL Consultorio Médico Internacional ARENAL, 1, PRINCIPAL. LOS PATENTES DE INVENCIÓN por veinte años, por las dentaduras de níquel y de aluminio dorado. Las más higiénicas, las más sólidas, fuertes, ligeras y baratas. Dentas en caucho desde 5 pesetas. Dentes de níquel ó aluminio desde 20. Oro desde 100. Destaduras completas en caucho desde 100. Níquel ó aluminio desde 200. Oro desde 300. Empastes desde 5. Amalgamaciones desde 10. Orificaciones desde 20. Mento-Piretrina.—Excelente elixir para el dolor de muelas, fortalecer los dientes moviéndose, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el trabajo de los niños. Serralita.—Polvo de coral esterilizado, recomendado por todas las celebradas clínicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolverla su blancura primitiva. Precios: 2 pesetas caja ó frasco, en todas las farmacias, ó por correo. Horas: nueve de la mañana á seis de la tarde. GUARDIA MEDICA PERMANENTE

CAMISAS y corbatas última novedad.—F. GELY. Alcañal, 45, Sucursal

TIENDA DE VINOS 130.—FUENCARRAL.—130 Se sirven comidas de todas clases. Especialidad en callos y caracoles. Vinos de varias marcas y de 1.ª clase de Valdepeñas.

Antidifitérico de Egs Único remedio que cura más del 90 por 100 de los enfermos difitéricos.—Depósito, Guillermo García, Capellanes, 1, y Martín y Comp.ª, Tetuán, núm. 3, Madrid.

Ibarra y compañía SEVILLA Línea regular de vapores entre BILBAO, SEVILLA, MARSSELLA y puertos intermedios DOS SALIDAS SEMANALES de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella Servicio semanal entre Pasajes, Eijón y Sevilla Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla. Servicio quincenal con Bayona y Burdeos

Agua Léchelle. HERCOTATICA.—Se receta contra los fútes, la clorosis, la anemia, el apocamiento, las enfermedades del pecho y de los intestinos, los espasmos de sangre, los mazzos, la disenteria, etc. De nueva vida á la sangre y á todos los órganos.—El doctor HEURTLOUPE, médico de los hospitales de París, ha comprobado las propiedades curativas del Agua de Léchelle en varios casos de fútes y clorosis y hemorragias en la hemostasia tuberculosa. Depósito central: Rue Saint-Honoré, 165, en París.

El estómago artificial Ó POLVOS DEL DR. KUNTZ Este Remedio, bajo la forma de polvos, puede titularse maravilloso, por la rapidez de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre, aun en los casos más rebeldes. Esferias hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el éxito cada vez que se tome. No falta, por mucho que se use. No hay dispepsia, gastralgia ó diarrea que resista al Estómago Artificial. Cuando han fracasado todos los demás digestivos, el único remedio positivo que puede devolver la salud es el Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz. CURA las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atónica-cataral-flatulenta) y la dilatación de estómago, haciendo desaparecer el peso en el estómago, plenura, la hinchazón de vientre, los eructos agrios ó acedias, gases, etc. despues de las comidas; pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, somnolencia, opresión, repugnancia á las comidas, etc.; bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcoholicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo despues de comer á hacerlo bajo la influencia de disgustos morales que preocupan al ánimo, ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente despues de las comidas. CURA las dispepsias intestinales; cesando pronto las: CURA DIARREAS con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural; tal efecto lo realiza el Estómago Artificial, porque destruye los alimentos productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, cura ó lugar donde se habite ó disposición individual é infecciosa, así todo estado diarreico debe ser tratado por el Estómago Artificial, el cual actúa también como Preventivo. CURA la disenteria con flujo de sangre, diarrea cataral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen. CURA la gastritis, gastralgias y catarro crónico del estómago, biliosidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar, suprimiendo la flatulencia ó desarrollo de gases procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos. Se vende en las principales farmacias y droguerías á pts. 7-50 la caja; 4 pts. la media caja, y en la farmacia de Gayoso (sucesor de Floren Miquet), Arenal, 2, Madrid, y Centro de Especialidades, Ramba de las Flores, 4, Barcelona. Va por correo. Hídanse folletos.

DEPILATORIO VENUS Preparado por la casa J. Ll. Prunés Despacho: GOBERNADOR, 6, Barcelona Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas puesto que es reconocido ser completamente inofensivo. Se mandarán prospectos gratis á quien mande una tarjeta con las señas. Precio: 5 pesetas frasco.—Se remite certificado por correo mandando 6 pesetas en sellos ú otra forma de fácil cobro. Se vende en Madrid: Sres. Hijos de J. G. Fortis, Puerta del Sol, 2; Perfumería Inglesa, Carrera S. Jerónimo, 3 y D. Bruno López, Pez 46

ACEITE HIGADO DE BACALAO HOGG Este Aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados en natural y absolutamente puro, lo pueden digerir los estómagos más delicados; su acción es segura contra las enfermedades del Bazo, Pisis, Bronquitis, Gesticadas, Tos crónica, Delgadez de los niños, etc. Desconfiar de los aceites de color moreno, á precios baratos, que son el producto de hígados corrompidos y para disfrazar su mal olor y su mal gusto, se presentan bajo formas de Emulsiones, de Extractos, de Vinos, etc., mientras que el Aceite de HOGG es de color amarillo claro, natural, conserva su buen gusto de pescado fresco y debe tomarse sin mezcla. Escribir el nombre de Hogg y además la certificación de M. LESSEUR, Jefe de los Estudios químicos de la Facultad de Medicina de París, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular. ADVERTENCIA.—Enjuáse en el rótulo el sello azul del Estado Francés.

SOLAR en venta Segovia, 31. 12.500 pies, 24 metros fachada. Para tratar, Valverde, 38, 9. S ó alquila gran cochera á cualquier servicio. Mendizábal, 8. BINGOLATES HIGIENICOS DE LOS RR. PADRES BENEDETTINOS. Reconocidos como los mejores en todos los Mercados por su ABSOLUTA PUREZA y delicioso paladar. Si queréis tomar un exquisito chocolate, PROBADLO una sola vez y los COMPARAREIS siempre. En Madrid: DIVINI Y C.ª Alcañal, 27. Colónias POR MAYOR COMISION UNIVERSAL

Jules Le Blanc Ingeniero constructor. Máquinas á Vapor, Horno, Bombas, Grupos, etc. etc. Ferrugina, Hierro, Cobre, Aluminio, etc. etc. Instalaciones de fuerza eléctrica, aparatos de telefonía y telegrafía, aparatos de iluminación eléctrica, etc. etc. Instalaciones de alumbrado eléctrico por alta y baja tensión, telegrafía, telefonía en general para todas las aplicaciones de la electricidad.

Severin Senator Berlin S. W. 12 Wilhelmstrasse 18 (Alemania) Fábrica de electricidad. Contrapunto, máquin de vapor, accionadas por fuerza eléctrica, aparatos de telefonía y telegrafía, aparatos de iluminación eléctrica, etc. etc. Instalaciones de alumbrado eléctrico por alta y baja tensión, telegrafía, telefonía en general para todas las aplicaciones de la electricidad.

MODISTA A domicilio en su casa. Argensola, 2, 4.º izqda. 45. Alas de estilo, elegancia, belleza. No más costosa. AGUA SALLÉE. Este agua sin rival previene ó instantáneamente cura los cabellos blancos y la barba en color primitivo. Producto industrial. Escrito y garantizado.—Salles, Pila, 2, na Turbigo, París.

Servicios de la Compañía Trasatlántica LINEA DE CUBA Y DE MEXICO SERVICIO DEL NORTE.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Santander el 13 y de Cádiz el 29 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. SERVICIO DEL MEDITERRANEO.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26 y de Cádiz el 29 de cada mes, directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz. LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11 y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto-Rico, Habana, Colon, Sabanailla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y equipajes directos. LINEA DE FILIPINAS Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean, 31 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1.º Diciembre; directamente para Port-Saïd, Suva, Aden, Colombo, Penang, Singapore, Hong-Kong y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia. LINEA DE BUENOS AIRES Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 9 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga por Rio Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Guaraní y Valparaiso, con transbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil-Pacífico. LINEA DEL BRASIL-PACIFICO Servicio mensual, saliendo de Liverpool el 22 de cada mes. Hace las escalas de: Paullias, Pasaja, Filice, Soruña, Villagarcía ó Martín, Vitor, Oporto, Lisboa, saliendo el 7 de Cádiz directamente para Port-Saïd, Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaiso, admitiendo pasaje y carga para Buenos Aires; el primero con transbordo en Cádiz al vapor de la línea de Buenos Aires, y la segunda con transbordo en Montevideo. LINEA DE CANARIAS Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 y de Cádiz el 25 de cada mes, directamente para Castellón, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona. LINEA DE FERNANDO POO Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 15 de Diciembre de 1899 y de Cádiz el 23 de Enero de 1900 y así sucesivamente cada dos meses, para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mangra y otros puntos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

A BONOS ANIMALES Y ARTIFICIALES Recomendamos á los señores agricultores los abonos de nuestra producción por resultar los mejores y de mas seguros resultados para toda clase de cultivos. Ponemos á su disposición abonos adecuados para cada semente y para todos TERRENOS, con solo tener una muestra homogénea de la tierra en que se hayan de departamar. Asimismo remitimos á quien las pida todas las materias primeras necesarias para la fabricación del abono, con explicación de cantidades y manera de usarlos. Garantizamos por análisis la pureza y riqueza de nuestros abonos; cuyos resultados han de ser siempre superiores á los que no se componen mas que de materias minerales, que no dan mas que una vegetación ficticia, esquilmando la tierra, por lo cual es necesario á los pocos años el empleo de las basuras de cuadra, para suavizarlas nuevamente. REPRESENTACION EN MADRID G. PEREZ Y COMPAÑIA Calle de Pelayo, núm. 70 dupdo, pral.

CURACION Ó ALIVIO de los males crónicos del pecho, de los catarros, tos, bronquitis, asma y tisis. Propiedades de tratamiento del doctor Audet.—Las píldoras antiastmáticas siguen siendo el único agente terapéutico variado, científico y eficaz para curar la tisis pulmonar y los catarros crónicos de las vías respiratorias. Responder á las indicaciones siguientes: 1.º Ceras antiastmáticas estas píldoras impiden el asiente, precorren, multiplican y dilatan á los alveolos. 2.º Como quiera que cuando el enfermo busca el remedio se halla desahogado, las píldoras antiastmáticas, teniendo en cuenta esta circunstancia, no solo poseen el poder antiastmático que reclama la dolencia, sino que, al propio tiempo, y á virtud de sus componentes, son reconstituyentes del organismo. 3.º Además de ser estas píldoras antiastmáticas y reconstituyentes, acreditan una acción electiva sobre los órganos respiratorios, sobre cuyos elementos obran modificándose favorablemente las condiciones del pulmón y de las mucosas, influyendo, por último, sobre la inervación broncopulmonar. Resumen: Las píldoras antiastmáticas, influyendo favorablemente la tisis, reducen el número de actos respiratorios, y como consecuencia de todo este, las fuerzas del paciente se levantan; se reanuda el espíritu y hacen, en medio de tan halagatosos resultados, menos desahogable el pronóstico, pues se curan la inmensa mayoría y en raras ocasiones de la menor extensión é importancia de las lesiones. 10 pesetas caja en las boticas y droguerías principales de España. En MADRID: García, Capellanes, 1; Alcañal, 2; Riego, 28; ALMERIA, Real, 10; BARCELONA, Fernando VIII, 7; BILBAO, Arcealle, 35; BURGOS, Cid, 17; BADAJOZ, Santo Domingo, 38; CÁDIZ, Plaza de Isabel II, 2; CIUDAD REAL, Toledo, 18; CORDOBA, Paraiso, 10; CUBA, Real, 32; SEVILLA, Zamora y Galvo Barrios; ORODALAJARA, Mayor, 7; GRANADA, San Jerónimo, 13; HUERCA, Cese, 25; JACA, Campoy; HUELVA, Duana, 14; LERIDA, Carran, 28; MALAGA, Granada, 42; MURCIA, Plaza de San Bartolomé, 19; NAVARRA, Campos, 6; PAMPLONA, Nueva, 2; OVIEDO, Sol, 1; SEVILLA, Arcañal, 3; SAN SEBASTIAN, Donceletos, 6; SOBIA, Colgado, 27; VALERGA, Mercado, 78; VALLADOLID, Ventes, 38; ZARAGOZA, Cese, 48, y demás boticas y droguerías bien surtidas de España.

La Zarpaparrilla del Dr. Ayer. Purifíquese la sangre con la Zarpaparrilla del Dr. Ayer. Para la escorbuta, soroños, úlceras, língas, carbuncos, granos, ronchas y todos los desarreglos originados de sangre viciada, esta medicina es un verdadero específico. La Zarpaparrilla del Dr. Ayer, como remedio es igualmente beneficiosa para el catarro como para el reumatismo y gota reumática. Como tónico para el procelamiento de la digestión, estimula el hígado atorpecido, fortalece los nervios y reconstituye el organismo cuando está debilitado por fatiga excesiva ó enfermedad que agota las fuerzas. Ningún otro purificador de la sangre da tanta satisfacción ó es objeto de tan universal demanda. La Zarpaparrilla del Dr. Ayer. PREPARADA POR Dr. J. C. AYER & Co., Lowell, Mass., E. U. A. Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Internacionales.

AGENDA DE BUFETE Ó LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA 1901 PRECIOS EN MADRID EDICION ECONOMICA Edición de dos dias en plana, encartada, sin papel secante, 4,00 pesetas. — La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja, 4,50 — Edición de un día en plana, encartada, sin papel secante, 2,00 — — La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja, 2,50 — EDICION COMPLETA Edición de dos dias en plana, en tela ó de algodón, sin papel secante, 5,00 — — La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja, 5,50 — Edición de un día en plana, en tela ó de algodón, sin papel secante, 3,00 — — La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja, 3,50 — CONTIENE Reducción de monedas.—Sistema decimal.—Cambio con el extranjero.—Modelos de recibos, de Letras, de Pagares.—Grafía de ferro-carbono.—Tarifas de Correos, de Paquetes postales, de Telégrafos, de Arbitrios, de Consumos, de Cédulas personales.—Grafía de Madrid, con todas las curiosidades que en ella se hallan en blanco, para apuntes de todos los dias. Es el libro más útil de todos los publicados hasta el día, y demasiado conocido para encarecer su necesidad absoluta para todos. Nos limitaremos, por lo tanto, á decir que se ha hecho ocho ediciones; sus precios son de una peseta hasta cuatro, hallándose al alcance de todas las fortunas y necesidades. SE HALLA DE VENTA en la Librería Editorial de Bailly-Baillière é Hijos, plaza de Santa Ana, 28, 1.ª, Madrid, y en todas las librerías del Reino.

LA ROSARIO El Rey del Tocador Gran fábrica de JABONES comunes y finos perfumados Especialidad en aguas de tocador KAWANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA, DE LA MONTANA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería. PEREDA Y COMPAÑIA.—SANTANDER Polvos Dentífricos Agua de Botof. Solo Dentífrico aprobado por la ASAMBLEA de MEDICINA de París. 17, Rue de la Paix, París SE VENDE EN TODAS LAS BUENAS CASAS